

Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 4 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Pablo Arenas Torres, con documento nacional de identidad número 25.978.644, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» adscrito al Departamento de Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 7 de abril de 1999.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

**9178** *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1999, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Francisco Manuel Alonso Chaves Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Geodinámica», adscrita al Departamento de Geología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Manuel Alonso Chaves Profesor titular de esta Universidad del área de conocimiento de «Geodinámica», adscrita al Departamento de Geología.

Huelva, 8 de abril de 1999.—El Rector, Antonio Ramírez de Vergar Jaén.

**9179** *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1999, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Catalana» a doña María Antonia Cano Ivorra.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 31 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), se nombra Catedrática de Escuela Universitaria (A-2016), en el área de conocimiento de «Filología Catalana», Departamento de Filología Catalana, a doña María Antonia Cano Ivorra.

Alicante, 8 de abril de 1999.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

**9180** *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1999, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Catalana» a don Brauli Montoya Abat.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de

31 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), se nombra Catedrático de Universidad (A-2014), en el área de conocimiento de «Filología Catalana», Departamento de Filología Catalana, a don Brauli Montoya Abat.

Alicante, 8 de abril de 1999.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

**9181** *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de «Microbiología» a doña Juana Rodríguez Bullido.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, código: Z025/DMC403, del área de «Microbiología», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 8 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Juana Rodríguez Bullido, con número de identificación fiscal 394.736-X, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de «Microbiología» adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 9 de abril de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**9182** *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 1999, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de esta Universidad.*

Por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 15 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1999) fueron nombrados funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de dicha Universidad los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el período de prácticas previsto en las bases 1.5 y 8.3 de la convocatoria, aprobada por Resolución rectoral de 14 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala,

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.2, e) de la misma norma, así como el artículo 221 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera los interesados deberán de prestar juramento o promesa, de acuer-